



Pronunciamiento de la Asamblea Consultiva del Conapred

La Asamblea Consultiva es el órgano ciudadano de opinión, asesoría y promoción de las acciones, políticas, programas y proyectos que diseña y desarrolla el Consejo en materia de prevención y eliminación de la discriminación

RECONOCE ASAMBLEA CONSULTIVA DEL CONAPRED LABOR DEL CONSEJO EN FAVOR DE DERECHOS DE TRABAJADORAS DEL HOGAR

Ciudad de México, 05 de abril de 2019

Esta Asamblea Consultiva ha acompañado al Conapred, a lo largo de varios años, en la lucha por emplazar en la agenda pública uno de los temas que más resistencia ha provocado en la sociedad: el reconocimiento de los derechos de las personas trabajadoras del hogar y del valor social y económico de su trabajo. Sabemos que esta resistencia se finca en una cultura que contempla como natural un sistema de privilegios y ventajas construido sobre una histórica discriminación estructural sufrida por este grupo. Buena parte de nuestra sociedad no considera al trabajo del hogar como una forma real o efectiva de trabajo sino como parte de las actividades “normales” o “naturales” de las mujeres. Por ello, el de las personas trabajadoras del hogar es un sector particularmente discriminado, invisible y estigmatizado.

El esfuerzo y las gestiones que el Conapred ha realizado, conforme a sus obligaciones y atribuciones, para garantizar el acceso a los derechos de 2.3 millones de personas que se dedican al trabajo del hogar, han contribuido en buena medida a que finalmente se tomen decisiones y se diseñen programas, como el recién lanzado “Programa Piloto del IMSS para trabajadoras del hogar”, que nivelen el piso para que este grupo de personas pueda acercarse a la igualdad de trato y la no discriminación.

Algunas de las acciones más relevantes que a este respecto ha promovido el Conapred son las siguientes: la incorporación en las Encuestas Nacionales sobre Discriminación de 2010 y 2017 a las trabajadoras del hogar como uno de los grupos de población prioritarios para analizar su situación de discriminación; el impulso de diversos espacios de diálogo y reflexión en torno a este grupo de personas trabajadoras como el “Seminario especializado sobre la implementación del Convenio 189 de la OIT en México y los mecanismos para garantizar los derechos laborales de las personas trabajadoras del hogar” en 2012; en 2013, la entrega del Reconocimiento Nacional por la Igualdad y la No Discriminación a Marcelina Bautista, fundadora del Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar A. C. (CACEH); el desarrollo, durante 2015 y 2016, de la campaña “Trabajo digno”, para dar a conocer los derechos de estas personas y orientada a garantizar un trato respetuoso y digno para las



CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

trabajadoras del hogar, darles información sobre su derecho a la igualdad y la no discriminación y promover el reconocimiento de los derechos laborales; en 2016, el montaje de la exposición “Hogar Justo Hogar”, para llamar la atención sobre las condiciones de precariedad laboral que enfrentan las trabajadoras del hogar en nuestro país, y entre otras muchas acciones, la gestión de una mesa técnica, para reunir a las Secretarías de Trabajo y de Gobernación, así como al Instituto Mexicano del Seguro Social, con el objetivo de definir un esquema que hiciera posible inscribir a las trabajadoras del hogar a la seguridad social.

Por todas estas acciones, esta Asamblea Consultiva expresa un reconocimiento público al trabajo constante y comprometido que ha realizado el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, para asegurar que las trabajadoras del hogar en nuestro país accedan a condiciones laborales más justas y dignas, y lo insta a conservar el ímpetu que requiere el monumental desafío de combatir la discriminación estructural en nuestro país.

La Asamblea Consultiva

Mariclaire Acosta Urquidi, Presidenta de la Asamblea Consultiva

Integrantes: Dra. Elena Azaola Garrido; Dr. Miguel Concha Malo; Mtro. Santiago Corcuera Cabezut; Dra. Sarah Corona Berkin; C. Tiaré Scanda Flores Coto; Mtro. Mario Luis Fuentes Alcalá; Lic. Amaranta Gómez Regalado; Dr. José Antonio Guevara Bermúdez; Dr. Carlos Heredia Zubieta; Dra. Marta Lamas Encabo; Dr. Mauricio Meschoulam; Mtra. Haydeé Pérez Garrido; Dra. Jacqueline Peschard Mariscal; Lic. Carlos Puig Soberon; Mtro. Alejandro Ramírez Magaña; Dr. Pedro Salazar Ugarte; Mtra. Estefanía Vela Barba; Lic. Gabriela Warkentin de la Mora

Invitadas e invitados honorarios: Act. Roy Campos Esquerra, Lic. Katia D´Artigues Beauregard, Dr. Mauricio Merino Huerta, Dr. Jesús Rodríguez Zepeda, Mtra. Regina Tamés Noriega y Mtro. Ricardo Miguel Raphael de la Madrid.